



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



GEX: 1222/2022

Asunto: CONTRATO DE SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO, A ADJUDICAR POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE SOBRES

En Castro del Río a 23/05/2022, siendo las 09:00 horas en primera convocatoria, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala, para proceder a la apertura de sobres del proceso de licitación del contrato de servicio e ayuda a domicilio de Castro del Río (CÓRDOBA).

Presidenta: María de los Ángeles Luque Millán

Vocal asesoramiento jurídico: Ángela Garrido Fernández, Vicesecretaria General del Ayuntamiento

Vocal interventor: Lázaro Bello Jiménez, Interventor General del Ayuntamiento

Vocal : Antonio José Millán Elías Arquitecto Técnico Municipal.

Vocal: Ana Rosa Ruz Carpio, Segunda Teniente de Alcalde

Secretario: Domingo Poyato Cubero Auxiliar administrativo del Ayuntamiento o persona en quien delegue

A continuación, se procede por la mesa a abrir la documentación presentada por la Fundación SAMU a efectos de ser subsanar la documentación presentada y que fue objeto de petición de subsanación por parte de la Mesa de Contratación.

Se recuerda que conforme al PCAP los sobres deben tener el siguiente contenido:

Código seguro de verificación (CSV):

EC3F 7E75 7B0C 9AE4 F575



EC3F7E757B0C9AE4F575

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por Jefe del Departamento de Urbanismo MILLAN ELIAS ANTONIO JOSE el 23/5/2022

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 23/5/2022

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 23/5/2022

...y 3 más



CONFIGURACIÓN, CONTENIDO Y DISPOSICIÓN DE LOS SOBRES QUE DEBEN COMPONER LA PROPOSICIÓN.

Sobre	Soporte	Presentación	Contenido	Documentos	Obligatorio
A	Electrónico	Telemática (PLACSP)	Cláusula 18.2.1. PCAP	Declaración responsable conforme al DEUC	En todo caso.
				Anexo N° 4. Autorización consulta de datos a sistemas de terceros. (PDF).	No.
				Anexo N° 7. Sometimiento a jurisdicción española. (PDF).	Solo si procede.
				Anexo N° 8. Compromiso UTE. (PDF).	Sólo UTEs.
				Anexo N° 9. Información grupo de empresas. (PDF).	Sólo para personas jurídicas.
				Anexo N° 11. Designación dirección de correo electrónico habilitada. (PDF).	En todo caso.
				Anexo N° 12. Modelo de declaración de confidencialidad. (PDF).	Sólo sí procede.
				Anexo N° 13. Declaración de datos ROLECSP	No.
			Anexo N° 14. Modelo de adscripción de medios. (PDF).	Sólo sí procede.	
B	Electrónico	Telemática (PLACSP)	Cláusula 18.2.2. PCAP	Documentación acreditativa de aquellos criterios cuya valoración depende de un juicio de valor. Ver Anexo N° 3 PCAP.	En todo caso.
C	Electrónico	Telemática (PLACSP)	Cláusula 18.2.3. PCAP	Oferta económica ajustada al modelo del Anexo N° 6, así como la documentación acreditativa de aquellos criterios de valoración evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, según se especifique en el anexo N° 3.	En todo caso

Se procede a abrir los sobres:

Código seguro de verificación (CSV):

EC3F 7E75 7B0C 9AE4 F575



EC3F7E757B0C9AE4F575

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por Jefe del Departamento de Urbanismo MILLAN ELIAS ANTONIO JOSE el 23/5/2022

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 23/5/2022

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 23/5/2022

...y 3 más



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Se hace un receso para verificar que se ha entregado toda la documentación necesaria.

Respecto a FUNDACIÓN SAMU G41914243

Solvencia económica o financiera

Lo justifica mediante

-X- Volumen de negocio de los tres últimos concluidos sea al menos el valor estimado del contrato, que se establece en la cantidad de 4.197.417,00 €.

-----SRC

PRESENTA

Solvencia técnica y profesional lo justifica mediante

----- Clasificación

----- principales servicios o trabajos

X- Certificación acreditativa de empresa prestadora de servicio de ayuda a domicilio de la Comunidad Autónoma de Andalucía en vigor.

PRESENTA

Analizada la documentación presentada la mesa de contratación **ACUERDA:**

Primero.- Entender subsanada la documentación presentada por FUNDACION SAMU

Segundo.- Proceder a la apertura del SOBRE B

Tercero.- Dar traslado al equipo técnico del IPBS para que asesoren sobre la valoración del proyecto

En Castro del Río, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

EC3F 7E75 7B0C 9AE4 F575



EC3F7E757B0C9AE4F575

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por Jefe del Departamento de Urbanismo MILLAN ELIAS ANTONIO JOSE el 23/5/2022

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 23/5/2022

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 23/5/2022

...y 3 más